



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTADO No.139

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-31-10-002-2018-00487-00. (Despacho Comisorio No. 006).	Proceso de Liquidación de Sociedad Patrimonial	Yolanda Bautista López	Moisés Perdomo	Fija Fecha Secuestro	01/09/2022
73001-40-03-010-2018-00197-00	Proceso de Pertenencia	Martha Lucia Pérez Varón	Nercy Pérez Varón, Carlos Arturo Pérez Varón, Adolfo Pérez Varón y otros	Acta de Audiencia	01/09/2022
73001-4003-010-2021-00261-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A	Andrés Felipe Gordillo Reyes	Se Abstiene de dar trámite	01/09/2022
730014003-010-2021-00341-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Banco Pichincha S.A	Sergio Alejandro Mazo Acevedo	Aprueba Liquidación del Crédito	01/09/2022
73001-4189-008-2022-00064-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Alianza de Servicios Multiactivos Cooperativos “ASERCOOPI”	Myriam Moreno de Varón	Ordena Correr Traslado	01/09/2022
73001-4189- 008-2022-0010600.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Soluciones Crediticias S.A.S	Juan Nicolás Rubio Suarez y Jorge Luis Avendaño Barrero	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-41-89-008-2022-00239-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Pichincha	Wilson Sierra Herrera	Resuelve Recurso – Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	01/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-4189-008-202200339-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Mónica Andrea Guiza Hernández	Sonia Cecilia Mendieta Salamanca y Gonzalo Godoy Castro	Aclara Medida	01/09/2022
730014189-008-2022-00407-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Daniel Enrique Torres Chitiva	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	01/09/2022
730014189-008-2022-0411-00.	Proceso Monitorio	Luis Carlos Barreto Ochoa	Fabiola Barrera Campos	Rechaza Demanda	01/09/2022
730014189-008-2022-00415-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alminar Samoa	Pablo Cesar Lopera	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-4189-008-2022-00417-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Promotora Capital “CAPITALCOOP”	Roso Lozano	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	01/09/2022
73001-4189-008-2022-00419-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Rubiela Trujillo Guzmán	Cesar Augusto Barrios Vargas y Liliana Patiño Vargas	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-4189-0082022-00431-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	William Gómez Palacios	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-4189-008-2022-0066800.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Rubén Darío Ceballos Mendoza	Bellanira Luna Ducuara y Leidy Lorena Marín Luna	Resuelve Recurso	01/09/2022
73001-4189-008-2022-00930-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	Wilmar Alexander Lozano Castellanos	Autoriza Retiro Demanda	01/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-41-89008-2022-0991-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A.	Gustavo Ancizar Beltrán Castro	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-4189008-2022-01104-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	DILLANCOL S.A	Fernando Avendaño Hortua	Rechaza Demanda	01/09/2022
73001-4189-008-2022-01107-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Miller Fabian López Camacho	Cristian Camilo Valbuena Barón	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida Cautelar	01/09/2022
73001-41-89-008-2022-01185-00.	Solicitud de Orden de Aprehesión y Entrega Garantía Mobiliaria	Banco de Occidente S.A.	Ingrid Xiomara Restrepo Fonseca	Termina Proceso por Pago	01/09/2022
73001-41-89-008-2022-01333-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Finanzas y Negocios – SU Solución S.A.	Wilson Golondrino Chantre	Termina Proceso por Pago	01/09/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario